



Secretaría de Planeación y Finanzas

Gobierno de Puebla

- I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica.
Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.
Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Juventudes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, celebrada el veintitrés de marzo 2021
- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.
Primera Sesión Ordinaria con 8 hojas útiles.
Partes clasificadas p.p. 2 y 8
1. Nombre
- IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracciones (es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.
De conformidad con los artículos 6 inciso A) fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 fracciones X y XVII, 7 fracción XI, 114, 115 fracción II y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I y 5 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla; numeral Séptimo fracción III, Trigésimo Octavo fracción I y Sexagésimo segundo de los "Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas" y el Sexagésimo tercero del "Acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas".
La documentación presentada contiene información confidencial por considerarse datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, los cuales deben ser protegidos por el sujeto obligado, mediante la omisión o supresión de la información numérica, alfabética, gráfica, acústica o de cualquier otro tipo que atañe a la esfera más íntima de su titular o cuyo uso indebido propicie discriminación o conlleve un riesgo grave para su titular, dejando a salvo los elementos esenciales que muestran la información contenida en las obligaciones de transparencia.
- V. Rúbrica del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica
Alejandro González Roldán
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas 
- VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.
Primera Sesión Ordinaria 2023 de fecha 12 de enero de 2023

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx





Instituto Poblano de la Juventud

Gobierno de Puebla

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL VEINTIUNO DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE JUVENTUDES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)

Siendo las catorce horas con cero minutos del día veintitrés de marzo de dos mil veintiuno, reunidos a través de la plataforma virtual denominada "GOOGLE MEET, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral segundo fracción I del Decreto del Ejecutivo del Estado, de fecha ocho de marzo del año en curso, por el que permite un reinicio de actividades responsable, gradual y ordenado en el Estado de Puebla, y con fundamento en lo establecido en los Artículos 1, 5 Fracción II, 15, 16, 17, 18 Y 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, estando presentes:

El **C. José Antonio García Ortega**, Director General del Instituto Poblano de la Juventud, en su calidad de Coordinador del Subcomité Especial de Juventudes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; el **C. Carlos Alberto Martínez Ruiz**, en su carácter de Secretario Técnico del Subcomité Especial de Juventudes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; el **C. Francisco Valencia Cerda**, Director de Pueblos Mágicos, en calidad de vocal suplente de la **C. Marta Teresa Ornelas Guerrero**, Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla; la **C. Elena del Carmen Tanus Meouchi**, Subsecretaria Jurídica, en calidad de vocal suplente de la **C. Ana Lucía Hill Mayoral**, Secretaria de Gobernación del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Juan Manuel Vite Guerrero**, Director de Atención Ciudadana y Vinculación, en calidad de vocal suplente de la **C. Mónica Augusta Díaz de Rivera Álvarez**, Secretaria de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla; la **C. Cecilia Laura Jaramillo y Cuautle**, Subsecretaria de Servicios de Salud Zona A de la Secretaría de Salud y Coordinadora de Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en calidad de vocal suplente del Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, **C. José Antonio Martínez García**; la **C. Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de vocal suplente de la **C. Beatriz Manrique Guevara**, Secretaria del Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Alejandro González Roldán**, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla en calidad de vocal; el **C. Rivelino Barrales Morales**, Coordinador General de Planeación, Seguimiento y Evaluación, en calidad de





Instituto Poblano de la Juventud

Gobierno de Puebla

vocal suplente de la **C. Lizeth Sánchez García**, Secretaria de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla; la **C. Delfina Leonor Vargas Gallegos**, Titular de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla; el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, en calidad de vocal suplente de la **C. Ana Laura Altamirano Pérez**, Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. José Antonio Aguas Cruz**, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Poblano de la Juventud, en calidad de vocal suplente de la **C. Amanda Gómez Nava**, Secretaria de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla; la **C. Edith Cinto Rivera**, Subsecretaria de Empleo, Participación e Inspección, en calidad de vocal suplente del **C. Abelardo Cuéllar Delgado**, Secretario de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Juan Carlos Hernández Zambrano**, Director de Infraestructura de Turismo y Cultura y Encargado de Despacho de la Dirección de Infraestructura de Salud, para el SEDIF y Pobreza, en calidad de vocal suplente del **C. Juan Daniel Gámez Murillo**, Secretario de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Cornelio Roberto Jiménez Macías**, Director de Desempeño Estratégico, en calidad de vocal suplente de la **C. Olivia Salomón Vivaldo**, Secretaria de Economía del Gobierno del Estado de Puebla; la **C. América Rosas Tapia**, Subsecretaria de Educación Superior, en calidad de vocal suplente del **C. Melitón Lozano Pérez**, Secretario de Educación del Estado de Puebla; la **C. Miriam Martínez Hernández**, Directora Administrativa, en calidad de vocal suplente del **C. Sergio A. De la Luz Vergara Berdejo**, Secretario de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla; la **C. Viridiana Regino Castillo**, Directora de Patrimonio Cultural, Investigación y Educación para la Equidad, en calidad de vocal suplente del **C. Rafael Bringas Marrero**, Director General del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas; el **C. Victoriano Gabriel Covarrubias Salvatori**, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, en calidad de invitado y el **C. [REDACTED]**, Director de Prevención del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla, en calidad de invitado, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria dos mil veintiuno del Subcomité Especial de Juventudes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), con fundamento en los artículos 1, 3 fracción IV, 5, 13, 15 y 18 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, 2, 5, 10, 54, 56, 60 y 61 de la Ley de la Juventud para el Estado de Puebla, se levanta el Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria dos mil veintiuno del Subcomité Especial de Juventudes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, en lo sucesivo "**El Subcomité**", de la cual se desprende lo siguiente: -----

PA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Puebla



1. BIENVENIDA. -----

El C. **José Antonio García Ortega**, Coordinador del Subcomité Especial de Juventudes en uso de la palabra da la bienvenida y agradece la asistencia de las y los presentes a la Primera Sesión Ordinaria dos mil veintiuno de "El Subcomité", exponiendo con amplitud la importancia de "El Subcomité" que dará seguimiento a la transversalidad de las acciones institucionales a favor de la Juventud Poblana y el cumplimiento de objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo dos mil diecinueve – dos mil veinticuatro, así como del Programa Especial de Juventudes.-----

2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

El C. **José Antonio García Ortega**, Coordinador del Subcomité Especial de Juventudes, cede el uso de la palabra al C. **Carlos Alberto Martínez Ruiz**, Secretario Técnico del Subcomité Especial de Juventudes, para proceder al pase de lista e informa al Coordinador del Subcomité Especial de Juventudes que se cuenta con el quórum legal requerido para sesionar, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez jurídica.-----

3. APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

En uso de la palabra el C. **José Antonio García Ortega**, Coordinador del Subcomité Especial de Juventudes procede a la lectura del Orden del día, para la Primera Sesión Ordinaria dos mil veintiuno de "El Subcomité".-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Bienvenida-----
2. Pase de lista de asistencia y Declaración de Quórum Legal-----
3. Apertura de la Sesión y Aprobación del Orden del Día-----
4. Presentación del Informe Anual de Trabajo dos mil veinte del Subcomité Especial de Juventudes-----
5. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo dos mil veintiuno-----
6. Asuntos Generales-----
7. Conclusiones, retos y compromisos-----
8. Integración y lectura de Acuerdos de la Sesión-----
9. Clausura de la Sesión-----

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





En uso de la palabra el **Coordinador del Subcomité Especial de Juventudes** pregunta a las y los invitados si están de acuerdo con la aprobación del orden del día, quedando aprobado por unanimidad de votos. -----

Generándose el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo SEJ-01/23/2021. Una vez expuesto el Orden del Día y con fundamento en el artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del COPLADEP, el **Coordinador del Subcomité Especial de Juventudes** somete a consideración a las y los integrantes del Subcomité Especial de Juventudes respecto a la aprobación del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos el orden del día propuesto. -----

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE TRABAJO 2020 DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE JUVENTUDES. -----

En uso de la palabra el **Coordinador General del Subcomité Especial de Juventudes** procede a exponer a las y los asistentes a través de la Presentación en formato PPTX mismo que se anexa a la presente acta **ANEXO 1**, las acciones realizadas en el marco de "El Subcomité" durante el año dos mil veinte, identificando los avances obtenidos en la implementación de los instrumentos de planeación y seguimiento de los mismos. En virtud de lo anteriormente expuesto, el **Coordinador del Subcomité Especial de Juventudes** somete a consideración a las y los integrantes del Subcomité Especial de Juventudes respecto a la aprobación del Informe Anual de Trabajo dos mil veinte, el cual es aprobado por unanimidad de votos. -----

Generándose el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo SEJ-02/23/2021. Se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** de votos, a favor, el Informe Anual de Trabajo 2020 del Subcomité Especial de Juventudes de "El subcomité" mismo que se anexa a la presente acta como **ANEXO 1** y que su texto se tenga por reproducido como si a la letra se insertase. -----

5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2021. -----

En uso de la palabra el **Coordinador General del Subcomité Especial de Juventudes** realiza la presentación del informe Anual de Trabajo 2021 de "El Subcomité", mencionando las acciones a desarrollar, los objetivos, las instituciones responsables de coordinar las actividades y las instituciones vinculadas, manifestando la importancia de incorporar a las Dependencias y Entidades que se relacionen directamente con el actuar de "El Subcomité", para que de forma conjunta se logre el cumplimiento de las metas. Acto continuo, el **Coordinador General del Subcomité Especial de**

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Juventudes solicita a las y los asistentes su voto a favor, en contra o abstención, para la aprobación del Plan Anual de Trabajo 2021 de "El Subcomité", mismo que se anexa a la presente acta como **ANEXO 2**, quedando aprobado por unanimidad de votos.-----

Generándose el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo SEJ-03/23/2021. Se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** de votos, a favor, el Programa Anual de Trabajo 2021 de "El subcomité" mismo que se anexa a la presente acta como **ANEXO 2** y que su texto se tenga por reproducido como si a la letra se insertase.-----

6. ASUNTOS GENERALES.-----

Continuando con el desahogo del Orden del Día, el **Coordinador General del Subcomité Especial de Juventudes** hace uso de la palabra dirigiéndose a las y los asistentes preguntándoles si desean tratar algún asunto en particular, a lo cual las y los integrantes de "El Subcomité" hacen del conocimiento al **Coordinador General del Subcomité Especial de Juventudes**, que no existen asuntos generales a tratar.-----

7. CONCLUSIONES, RETOS Y COMPROMISOS.-----

En uso de la palabra el **Coordinador General del Subcomité Especial de Juventudes** hace mención del contexto actual del Estado, resaltando la importancia de sumar esfuerzos para lograr alcanzar los objetivos planteados, manifestando que resulta indispensable la coordinación interinstitucional en el desarrollo de acciones, esfuerzo que se deberá ver reflejado en los resultados que alcance la administración. Acto continuo, el **Coordinador General del Subcomité Especial de Juventudes**, menciona a las y los miembros de "El Subcomité", la importancia de asumir los retos y del compromiso para el logro de los objetivos, ya que los Subcomités, son los órganos encargados de coordinar la articulación de acciones que atienden los ejes y enfoques transversales del PED 2019-2024 y los programas derivados y que su correcto funcionamiento se vuelve esencial en el aterrizaje de los instrumentos de planeación.-----

8. INTEGRACIÓN Y LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN.-----

Con esta fecha queda formalmente concluida la Primera Sesión Ordinaria dos mil veintinueve "El Subcomité", contando con la participación de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, así como los invitados. Asimismo, se destaca el trabajo conjunto en el cumplimiento del Programa Especial de Juventudes, que involucra 4 objetivos, 24 estrategias y 141 líneas de acción, buscando la

PA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

5

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Instituto Poblano de la Juventud

Gobierno de Puebla

participación de integrantes e invitados del sector social, público, privado y académico. -----

Acto seguido el Secretario Técnico procede a la lectura de los **tres** acuerdos generados en la presente sesión, de los cuales se informará en su caso, el seguimiento respectivo en la próxima sesión ordinaria.

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo asuntos pendientes por tratar, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día de su inicio, se levanta la presente acta como constancia en duplicado, firmando al margen y al calce por cada uno de sus participantes, lo anterior para los efectos legales correspondientes. -----

C. JOSÉ ANTONIO GARCÍA ORTEGA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ
ESPECIAL DE JUVENTUDES DEL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA
(COPLADEP).

C. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ RUIZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ
ESPECIAL DE JUVENTUDES DEL COMITÉ
DE PLANEACIÓN PARA DESARROLLO
DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

C. RIVELINO BARRALES MORALES
VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE
BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA.

C. FRANCISCO VALENCIA CERDA
VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE
TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
PUEBLA.





Instituto Poblano de la Juventud

Gobierno de Puebla

C. ELENA DEL CARMEN TANUS MEOUCHI
VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE
GOBERNACIÓN DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE PUEBLA.

C. CECILIA LAURA JARAMILLO Y CUAUTLE
VOCAL SUPLENTE DEL SECRETARIO DE
SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
PUEBLA.

C. JUAN MANUEL VITE GUERRERO
VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE
IGUALDAD SUSTANTIVA DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE PUEBLA.

C. ALEJANDRO GONZÁLEZ ROLDÁN
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.

C. ALEJANDRA BONIFACIO GARCÍA
VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO
SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE PUEBLA.

C. DELFINA LEONOR VARGAS GALLEGOS,
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE
PUEBLA.

C. OSCAR HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ,
VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE
DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE PUEBLA.

C. JOSÉ ANTONIO AGUAS CRUZ
VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE PUEBLA.

Las firmas que se asientan en la presente foja, pertenecen a la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité Especial de Juventudes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) de fecha veintitrés de marzo de dos mil veintiuno.



Puebla



Instituto Poblano de la Juventud

Gobierno de Puebla

[Handwritten signature]

C. EDITH CINTO RIVERA
VOCAL SUPLENTE DEL SECRETARIO DE TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.

[Handwritten signature]

C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ ZAMBRANO
VOCAL SUPLENTE DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.

[Handwritten signature]

C. CORNELIO ROBERTO JIMÉNEZ MACÍAS
VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.

C. AMÉRICA ROSAS TAPIA
VOCAL SUPLENTE DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA.

[Handwritten signature]

C. VIRIDIANA REGINO CASTILLO
VOCAL SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL INTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

[Handwritten signature]

C. VICTORIANO GABRIEL COVARRUBIAS SALVATORI
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA.

[Handwritten signature]

C. MIRIAM MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
VOCAL SUPLENTE DEL SECRETARIO DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.

[Redacted name]
DIRECTOR DE PREVENCIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

Las firmas que se asientan en la presente foja, pertenecen a la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité Especial de Juventudes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) de fecha veintitrés de marzo de dos mil veintiuno.

[Handwritten signatures]

8

